

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-020-16
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL
DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"
JUNTA DE ACLARACIONES

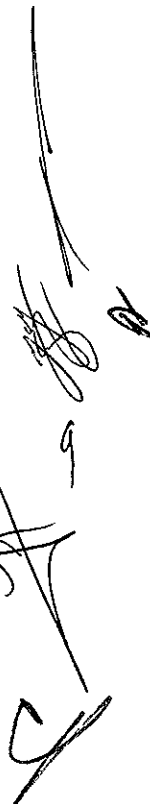
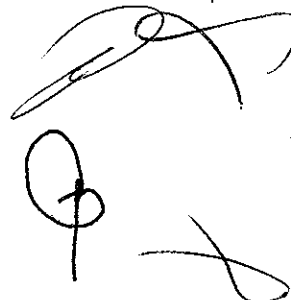
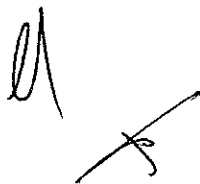
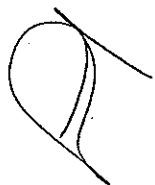
En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **18 (dieciocho)** de **mayo de 2016 (dos mil dieciséis)**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y los licitantes participantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional **36066001-020-16**, relativa a la adquisición de:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

La **Maestra Patricia González Cortés**, Directora Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima, dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

- 1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobres separados y firmados o lacrados, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes y/o servicios conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta por licitante.
- 2.- La convocante hace mención que no se presentaron por escrito y dentro de los plazos establecidos en las bases, preguntas o dudas de aspecto técnico, administrativo y/o legal; por ello, se destaca que no es necesario hacer aclaraciones, continuándose con el procedimiento.
- 3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos.
- 4.- De acuerdo al artículo 31, fracción VIII, la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.



Bela Gallegos M.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

5.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas, se celebrarán el día **26 (veintiséis)** de mayo del presente año, a las **10:00 (diez) horas**; en tanto que el acto de la apertura económica tendrá verificativo el **06 (seis)** de junio del año que transcurre, a las **10:00 (diez) horas** y finalmente el acto de fallo económico se celebrará el **10 (diez)** de junio de 2016 (**dos mil dieciséis**), a las **13:00 (trece) horas**.

6.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

7. La convocante aclara a los participantes que el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos se realizará priorizando de acuerdo a la necesidad de las unidades médicas y a la vida útil de cada uno de los equipos, así como del techo presupuestal disponible.

8. La convocante aclara que la adquisición de las refacciones y accesorios que no estén considerados dentro de la presentación de la propuesta técnica, para llevar cabo el mantenimiento correctivo de los equipos que lo requieran deberán ser autorizados previamente por el Director de cada unidad médica de acuerdo al techo presupuestal disponible.

9. La convocante aclara que la vigencia del contrato será de un año a partir del día siguiente de su firma.

10. La convocante aclara a los participantes que se les hará llegar vía correo electrónico la relación del equipo médico al que se le prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente al Centro Estatal de Hemodiálisis, el día de hoy **18 (dieciocho)** de mayo del año en curso, a más tardar a las **18:00 (dieciocho)** horas.

11. La convocante hace mención que en cumplimiento al artículo 23 Bis de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima y 13, fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en los cuales se establece que a partir del 12 de mayo del presente año, todas las etapas del procedimiento de licitación deben ser grabadas y transmitidas vía internet, este acto de Junta de Aclaraciones está siendo grabado y transmitido en términos de los artículos citados.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:00 (once) horas** del día de su inicio, firmando los que en ella participan.

Isele Gallegos H

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS A/1

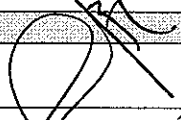
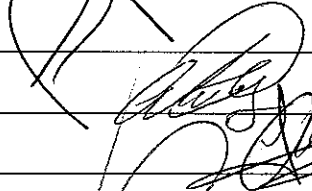

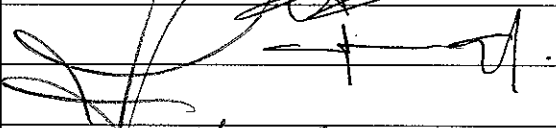
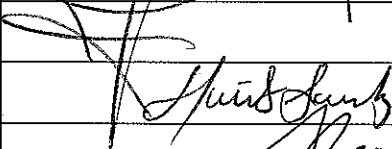
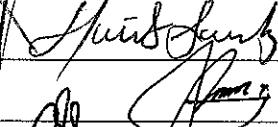

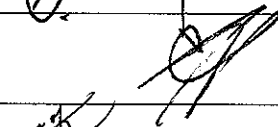
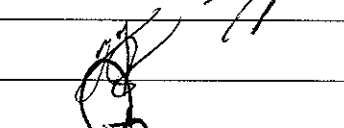
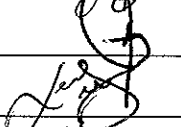
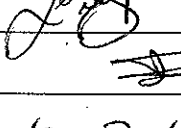
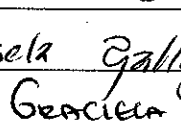
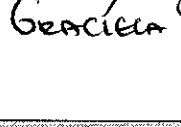
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-020-16

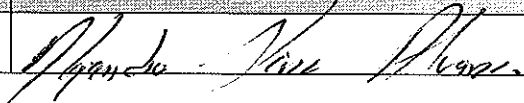
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS PARA HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"

JUNTA DE ACLARACIONES

Funcionarios

Nombre	Firma
Maestra Patricia González Cortes Presidente Suplente del Comité	
Dr. Rubén Álvarez Gil Representante de los Servicios de Salud	
C.P. Luis Alejandro Almaráz Alcaráz Representante de la Dirección de Planeación	
Lic. Elizabeth Gallardo Ceja Representante de la Dirección Administrativa	
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Recursos Materiales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C.P. Mario López Aguilera Representante del Hospital General de Tecomán	
Lic. Edgar Adrian Alonso Heredia Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
LAE Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
Dr. David Mayo Figueroa Representante del REPSS	
Dr. Paul García Cobián Responsable del Centro Estatal de Hemodiálisis	
Ing. Leobardo Miguel Ramos Nando Representante del Hospital Regional Universitario	
Tec. Ernesto Martínez Becerra Representante del Hospital General de Manzanillo	
C.P. Isela Gallegos Hernández Representante del Instituto Estatal de Cancerología	Isela Gallegos H.
C.P. GRACIELA PEDERZA BAERZA REPRESENTANTE DE REC. FINANCIEROS	GRACIELA PEDERZA B.

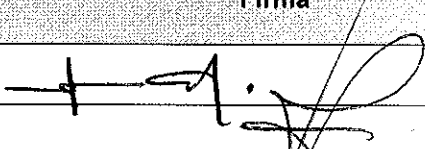
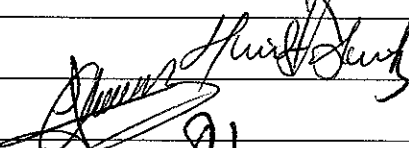
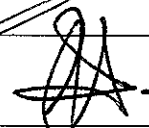

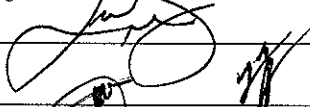


Licitantes

Nombre de la Empresa, Denominación y/o Razón Social	Firma
Alejandro Pérez Álvarez "Alejandro Pérez Álvarez"	

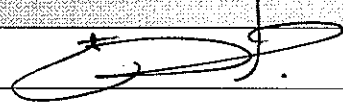

COMITE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-020-16
 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MEDICOS PARA HOSPITALES, INSTITUTO
 ESTATAL DE CANCEROLOGIA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIALISIS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO"
 PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este evento siendo las 10:40 (diez cuarenta) horas del día de su inicio.

Funcionarios

Nombre	Firma
Licda. Elizabeth Gallardo Ceja Representante de la Dirección Administrativa	
C.P. Rosaiba Núñez Rosas Subdirectora de Recursos Materiales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C.P. Luis Alejandro Almaráz Alcaráz Representante de la Dirección de Planeación	
Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos	
LAE Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
Ing. Leobardo Miguel Ramos Nando Representante del Hospital Regional Universitario	
Dr. David Mayo Figueroa Representante del REPSS	
Dr. Alfredo Fregoso Castillo Director del Hospital General de Tecomán	
Dr. Paul García Cobián Encargado del Centro Estatal de Hemodiálisis	

Licitante

Nombre	Firma
1. Grado Médico de Occidente, S.A. de C.V. Edgar Sigfrido Martínez Guzmán	
2. Presefa, S.A. de C.V. Raúl Rocha Valle	
3. Alejandro Pérez Álvarez "Alejandro Pérez Álvarez"	El licitante se retiró por voluntad propia antes de que finalizara el acto.